

PROPRIO DE LA MISA

XIII DOMINGO DESPUES DE PENTECOSTÉS

Ps. 73. 20, 19, 23 INTROITO

RESPICE, Dómine, in testaméntum tuum et ánimas páuperum tuórum ne derelínquas in finem: exsúrge, Dómine, et júdica causam tuam, et ne obliviscáris voces quæréntium te. *Ps. 73. 1.* Ut quid, Deus, repulísti in finem: irátus est furor tuus super oves páscae tuæ? *V.* Gloria Patri.

Acuérdate, Señor, de tu pacto y no olvides por siempre la vida de tus pobres. Levántate, Señor, y defiende tu causa, no olvides las voces de los que te buscan. Salmo. ¡Oh Dios!, ¿por qué nos has desechado para siempre, y se ha enojado tu furor contra las ovejas que apacientas? *V.* Gloria al Padre.

COLECTA

OMNÍPOTENS sempitérne Deus, da nobis fidei, spei, et caritátis augméntum: et, ut mereámur ássequi quod promíttis, fac nos amáre quod præcipis. Per Dóminum.

Oh Dios todopoderoso y eterno!, aumenta en nosotros la fe, la esperanza y la caridad; y para que merezcamos conseguir los bienes que nos prometes, haznos amar lo que nos mandas. Por nuestro Señor.

Gal. 3. 16-22 EPÍSTOLA

FRATRES: Abrahæ dictæ sunt promissiones et sémini ejus. Non dicit: Et semínibus, quasi in multis; sed quasi in uno: Et sémini tuo, qui est Christus. Hoc autem dico: testaméntum confirmátum a Deo, quæ post quadringéntos et trigínta annos facta est lex, non irrítum facit ad evacuándam promissionem. Nam si ex lege heréditas, jam non ex promissiones. Abrahæ autem per re-promissionem donávit Deus. Quid igitur lex? Propter transgressiones pósita est donec veníret semen, cui promiserat, ordináta per Angelos in

Hermanos: Las promesas se hicieron a Abraham y a su descendencia. No se dice: Y a los descendientes, cual si se tratase de muchos, sino y a tu descendencia, como si no hubiese más que uno, el cual es Cristo. Esto significa que un contrato hecho por Dios en debida forma, no lo abroga la Ley, que fue hecha cuatrocientos treinta años después, ni anula la promesa. Porque si la herencia se nos da por la Ley, ya no es por la promesa. Pero Dios por medio de la promesa hizo la donación a Abraham. ¿Para qué, pues, la Ley? Púsose en vista

manu mediátoris. Mediátor autem unius non est: Deus autem unus est. Lex ergo advérsus promíssa Dei? Absit. Si enim data esset lex, quæ posset vivificáre, vere ex lege esset justítia. Sed conclusit Scriptúra ómnia sub peccáto, ut promíssio ex fide Jesu Christi darétur credéntibus.

Ps. 73. 20, 19, 22

Réspice, Dómine, in testaméntum tuum: et ánimas páuperum tuórum ne obliviscáris in finem. *V.* Exsúrge, Dómine, et júdica causam tuam: memor esto oppróbrii servórum tuórum.

Ps. 89. 1

ALLELÚIA, allelúia. *V.* Dómine, refúgium factus es nobis a generatióne et progénie. Allelúia.

Luc. 17. 11-19

In illo témpore: Dum iret Jesus in Jerúsalem, transibat per médiam Samariam et Galiléam. Et cum ingrederétur quoddam castéllum, occurrérunt ei decem viri leprósi qui steterunt a longe: et levavérunt vocem, dicéntes: Jesu præcéptor, miserére nostri. Quos ut vidit, dixit: Ite, osténdite vos sacerdotibus. Et factum est, dum irent, mundáti sunt. Unus autem ex illis, ut vidit quia mundátus est, regréssus est, cum magna voce magnificans Deum, et cécidit in fáciem ante pedes ejus, grátias agens: et hic erat Samaritánus. Respóndens autem Jesus, dixit: Nonne decem mundáti sunt? et novem ubi sunt? Non est invéntus qui redíret et daret glóriam Deo, nisi hic alienígena. Et ait illi: Surge, vade; quia fides tua te salvum fecit.

de las transgresiones hasta que viniese el descendiente a quien se había hecho la promesa. Ella ha sido promulgada por ángeles por medio de un mediador. Mas el mediador no es de uno solo, y Dios es solo. ¿Luego la Ley es contra las promesas de Dios? No. Si la Ley pudiese dar la vida, la justificación vendría verdaderamente de la Ley. Mas la Escritura todo lo dejó sujeto el pecado, para que la promesa fuese dada a los creyentes por la fe en Jesucristo.

GRADUAL

Recuerda, Señor, tu alianza y no olvides para siempre las vidas de tus pobres. *V.* Levántate Señor, y defiende tu causa: acuérdate del ultraje que se ha hecho a tus siervos.

ALELUYA

Aleluya, aleluya. *V.* Señor, tu has sido nuestro refugio de generación en generación. Aleluya.

EVANGELIO

En aquel tiempo: Yendo Jesús a Jerusalén, pasaba por medio de Samaria y de Galilea. Y al entrar en una aldea, le salieron diez leprosos, los cuales se pararon lejos y alzaron la voz, diciendo: Jesús, Maestro, apiádate de nosotros. El, al verlos, dijo: Id y mostraos a los sacerdotes. Y aconteció que mientras iban, quedaron sanos. Y uno de ellos, cuando vio que había quedado limpio, volvió glorificando a Dios a grandes voces, y se postró en tierra a los pies de Jesús, dándole gracias. Era samaritano. Dijo entonces Jesús: ¿Pero no son diez los curados? ¿y los otros nueve, dónde están? No ha habido quien volviese a dar gloria a Dios, sino este extranjero. Y le dijo: Levántate, vete, porque tu fe te ha salvado.

Ps. 30. 15, 16

IN te sperávi, Dómine; dixi: Tu es Deus meus, in mánibus tuis témpora mea.

PROPTIÁRE, Dómine, pópulo tuo, propitiáre munéribus: ut hac oblatióne placátus, et indulgéntiam nobis tríbuas, et postuláta concédas. Per Dóminum nostrum.

VERE dignum et justum est, æquum et salutáre, nos tibi semper et ubique grátias ágere, Dómine sancte, Pater omnípotens, ætérne Deus: Qui cum unigénito Fílio tuo, et Spíritu Sancto, unus es Deus, unus es Dóminus: non in unius singularitáte persónæ, sed in unius Trinitáte substántiæ. Quod enim de tua glória, revelánte te, crédimus, hoc de Fílio tuo, hoc de Spíritu Sancto, sine differéntia discretiónis sentímus. Ut in confessióne veræ, sempiternæque Deitátis, et in persónis proprietas et in esséntia únitas, et in majestáte adorétur æqualitas. Quam laudant Angeli, atque Archángeli, Chérubim quoque ac Séraphim: qui non cessant clamáre quotidie, una voce dicéntes:

Sap. 16. 20

PANEM de cælo dedísti nobis, Dómine, habéntem omne delectaméntum, et omnem sapórem suavitátis.

SUMPTIS, Dómine, cælestibus sacraméntis: ad redemptiónis aetérnæ, quæsumus, proficiámus augméntum. Per Dóminum nostrum.

OFERTORIO

En Ti Señor, he puesto mi esperanza; dije: Mi Dios eres tú, en tus manos están mis días.

SECRETA

Mira, Señor, propicio a tu pueblo y acepta sus dones; para que, aplacado con esta oblación, nos concedas el perdón y cuanto te pedimos. Por nuestro Señor.

PREFACIO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

En verdad es digno y justo, equitativo y saludable, darte gracias en todo tiempo y lugar, Señor, santo Padre, omnipotente y eterno Dios, que con tu Hijo unigénito y con el Espíritu Santo, eres un solo Dios, eres un solo Señor: no en la individualidad de una sola persona, sino en la trinidad de una sola sustancia. Por lo cual, cuanto nos has revelado de tu gloria, lo creemos también de tu Hijo, y del Espíritu Santo, sin diferencia ni distinción. De suerte, que confesando una ver-dadera y eterna Divinidad, adoramos la propiedad en las personas, la unidad en la esencia, y la igualdad en la majestad, la cual alaban los Angeles y los Arcángeles, los Querubines y los Serafines, que no cesan de cantar a diario, diciendo a una voz:

COMUNIÓN

Nos diste, Señor, pan del cielo, que encierra en sí todo deleite y todo sabor de suavidad.

POSCOMUNIÓN

Recibidos, Señor, los sacramentos celestiales, sírvannos de auxilio para adelantar en el camino de la salvación. Por nuestro Señor.